



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 129/2013.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a María Cruz Giménez Asensio.

D.^a Rosa María Prior Prior, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 129/2013 a instancia de D/D.^a María Cruz Giménez Asensio, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca rústica cereal secano. Finca número mil setecientos treinta y siete del plano general al sitio de Ungo del Valle de Mena, que linda al norte: Camino; sur: Zona excluida; este: Camino y zona excluida; oeste: Zona excluida. Mide Veintiuna áreas y sesenta centiáreas. Indivisible. Inscrita en el Registro de la propiedad de Balmaceda al tomo 798, libro 303, folio 56, Finca 27.995 de Valle de Mena.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 3 de abril de 2013.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)